CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

Nit: 890801042 -6 **Dirección:** Carrera 23 # 26-60
Tel: (6) 884 1840 **Fax:**
E-mail: facturacionelectronica@ccm.org.co
MANIZALES - Caldas

Factura de Venta No. PV
JSP75754
Fecha Factura
10/11/2025

Señores:
GOBERNACION DE CALDAS

Identificacion: 890801052 – 1
Dirección: CARRERA 21 CLLES 22 Y 23
Ciudad: MANIZALES
Telefonos: 8982444
E-mail: asanchez@caldas.gov.co

Observaciones/detalle:
SEGUNDO PAGO DEL CONVENIO NO. 10062025-1113 (CV-174-25-3)

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/12/2025

Descripción	Cantidad	Vlr. Unitario	%IVA	Vlr. IVA	Total
47 - APORTE ALIADOS EN CONVENIOS INSTERINSTITUCIONALES	1	63,768,204.00	0%	0.00	63,768,204.00

Por medio de la presente Factura el obligado/deudor acepta y declara: 1.Haber recibido a satisfacción los productos o servicios descritos en este mismo título valor. 2) Esta Factura se asimila en sus efectos a la Letra de Cambio (Art,. 774 Código de Comercio). La mora en el pago ocasionará intereses moratorios sobre los saldos a la tasa más alta permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes - Favor consignar en la Cta Cte Davivienda 0843-6999-9838 – enviar soporte al correo ddiaz@ccm.org.co

VALOR BRUTO:	63,768,204.00
IVA:	0.00
VALOR NETO DE LA FACTURA:	63,768,204.00

SON: SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS

Autorización de resolución de facturación electrónica No. 18764090152683, prefijo JSP7, numeración habilitada del JSP75016 al JSP710000, vigencia: 07-03-2025 hasta 07-03-2026. No somos Grandes Contribuyentes - Res.41 de enero 2014. Somos Responsables de IVA. Somos una Entidad Sin Ánimo de Lucro, no sujeta a retención en la fuente por renta. No somo retenedores de Impuesto sobre las ventas.

Elaboró	Revisó	Autorizó	Recibido y Aceptado
			Firma, Nombre y Sello